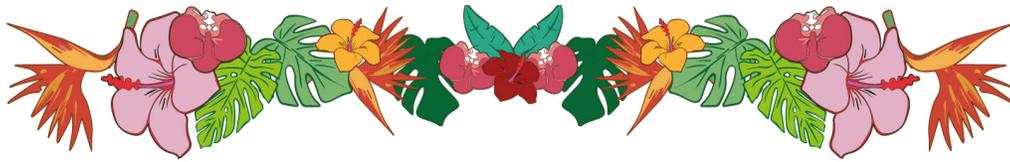




El modelo de escuela unidocente costarricense

REVISTA INFORMATIVA



La innovación curricular desde la escuela unidocente



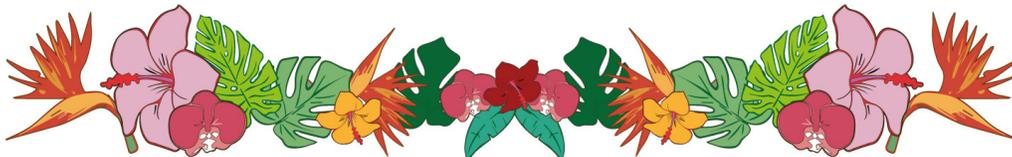


Sobre el Proyecto

“La innovación curricular desde la escuela unidocente”

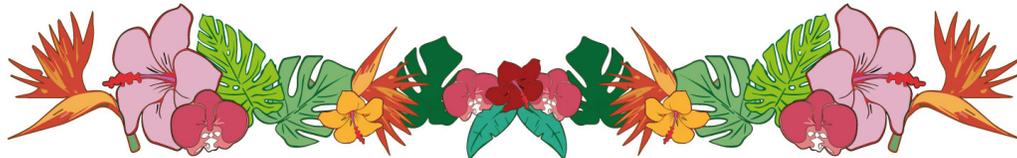
El proyecto “La innovación curricular desde la escuela unidocente”, en el marco de su ejecución con el aval del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), se encuentra vigente desde el año 2019. El objetivo central del proyecto ha sido fortalecer la innovación educativa mediante la capacitación a maestros y maestras unidocentes en planeamiento correlacionado y en la elaboración de guías de aprendizaje para una atención curricular pertinente.

Por lo tanto, en sintonía con dicho objetivo, se han realizado esfuerzos en la construcción de recursos y materiales que permitan mejorar las condiciones de actualización y capacitación de la población de maestros y maestras unidocentes del país, tanto aquellos que se encuentran en proceso de formación profesional docente desde las universidades, como de quienes ejercen la función educativa en las diversas escuelas primarias unidocentes públicas de Costa Rica.





En resumen, el proyecto, dirigido a la atención de las escuelas unidocentes en el campo pedagógico, busca reducir las brechas entre la educación urbana y la rural, así como favorecer la formación de maestros y maestras que se encuentran en servicio, siendo capaces de generar procesos educativos inclusivos donde se respete la diversidad de los niños y las niñas, se potencie su heterogeneidad y se superen todas formas de discriminación por condición de género, origen geográfico o condición socioeconómica.





Créditos

El equipo coordinador de este proyecto, expresa su agradecimiento a todos quienes colaboraron para su realización. Esperamos que este esfuerzo sea un aporte significativo para la educación rural y fortalezca la incomiable labor de los maestros y maestras unidocentes.

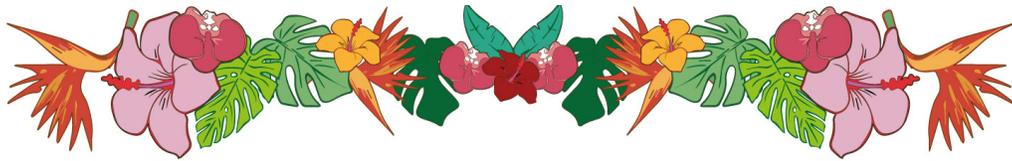
Comisión Coordinadora

Esteban Ibarra Vargas UCR
Jessenia Rivera Solano UNA
Adrián Solano Castro UNED

Diagramación e ilustraciones

Francini Gómez Calderón

Año 2020/San José. Costa Rica



La presente revista sobre el modelo de la escuela unidocente en Costa Rica, forma parte del Proyecto “La innovación curricular desde la escuela unidocente”, material pensado especialmente para el profesorado de I y II Ciclos de la Educación General Básica (EGB), que labora en escuelas unidocentes, así como para el estudiantado en formación docente del área de educación primaria. Su propósito es informar al público meta sobre las características básicas del modelo de escuelas unidocentes. A continuación se explican las particularidades de la revista:

- 1- La información es tomada de documentos oficiales del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- 2- Se incluye información relevante en cuanto a horarios y actividades que median en la labor educativa de escuelas unidocentes.
- 3- Si bien la documentación incluye aspectos relevantes para los y las docentes, es importante que la persona que consulte esta revista pueda acceder a los documentos originales que se encuentran dentro de las referencias respectivas.

Se permite la reproducción total y parcial de este documento para fines didácticos, respetando la autoría.



Lineamientos generales para unidocentes

La totalidad de escuelas unidocentes en Costa Rica debe cumplir un horario regular semanal, el cual está integrado por las siguientes asignaturas y número de lecciones del Plan de Estudios de I y II Ciclos de la EGB, según el Traslado de Acuerdo 34-97 del Consejo Superior de Educación:

- Español, 10 lecciones
- Matemática, 8 lecciones
- Estudios Sociales, 4 lecciones
- Ciencias, 6 lecciones
- Lengua extranjera, 2 lecciones
- Actividades o asignaturas complementarias, 10 lecciones

Las 2 lecciones semanales de Lengua extranjera, pueden desarrollarse por medio del programa "Inglés Interactivo", otras iniciativas, programas virtuales o con el acompañamiento de un maestro o una maestra, de forma presencial. Es importante considerar, que en caso de no ser posible impartir alguna Lengua extranjera, esas **2 lecciones semanales** podrán ser utilizadas para reforzar o ampliar temáticas básicas de las asignaturas del Plan de Estudios de I y II Ciclos de la EGB.



Además, es necesario destacar que de conformidad con dicho Traslado de Acuerdo, en las escuelas indígenas se imparten adicionalmente 3 lecciones de Lengua Indígena y 2 lecciones de Cultura Indígena.

En la escuela unidocente se laboran cinco días a la semana de lunes a viernes y se imparten de 8 a 10 lecciones diarias de 40 minutos cada una. Por lo tanto, en total, se desarrollan 28 lecciones académicas y de 2 a 4 lecciones diarias de actividades complementarias en las que se incluye el periodo de apertura (Círculo de la Armonía), el Círculo Creativo y el Cierre Pedagógico, momentos de los cuales se hablará más adelante.

Horario completo de la escuela unidocente

| Lecciones | Horario de lunes a viernes |
|--|----------------------------|
| 7:00 a.m. - 7:20 a.m. | Círculo de la armonía |
| 7:20 - 8:00 a.m. 8:00 - 8:40 a.m. | 2 lecciones |
| 8:40 - 8:55 a.m. | 1 receso |
| 8:55 - 9:35 a.m. 9:35 - 10:15 a.m. | 2 lecciones |
| 10:15 - 10:55 a.m. | Almuerzo |
| 10:55 - 11:35 a.m. 11:35 - 12:15 p.m. | 2 lecciones |
| 12:15 - 12:55 p.m. | Creatividad |
| 12:55 - 1:15 p.m. | Cierre |



Estrategias didácticas en la escuela unidocente

1. Círculo de la Armonía





Se denomina Círculo de la Armonía al espacio de tiempo en el cual un grupo de estudiantes, año o sección, diariamente, antes del inicio de lecciones formales, se disponen para prepararse psico-sociológicamente al aprendizaje de conocimientos, habilidades o destrezas que, de una forma u otra, logre el bienestar cognitivo, afectivo y psicomotor.

Para esto se desarrollan actividades con duración de 20 minutos en donde, por ejemplo, se puede realizar la bienvenida, una oración o reflexión, una dinámica relacionada con el tema de la clase, la explicación de las labores del día o hacer una lectura, entre otras.

Estas actividades tienen como objetivo dar la bienvenida, motivar y organizar el trabajo diario del estudiantado.

El Círculo de la Armonía se desarrolla en tres momentos:

- Armonización
- Activación
- Relajación

Armonización

Debido a la evidente crisis de integración o concertación en el marco de la familia y sociedad, este lapso de tiempo de reflexión y de acción permite que el alumno alcance emocionalmente una predisposición para dirigir su esfuerzo y empeño al aprendizaje.

En este momento, el docente introduce actitudes y valores mediante el diálogo abierto, reflexivo y participativo en búsqueda del equilibrio socio emocional y de identidad personal individual de la persona estudiante.

Además, se desarrollan experiencias dirigidas y orientadas por la persona docente, con una alta dosis de motivación y de impacto para los y las estudiantes. Como lapso de tiempo, no excede más allá de los 3 a 5 minutos.



Activación

Como espacio de trabajo, aquí el estudiantado alcanza el momento propicio para ejercitar, de una manera progresiva, gradual, sistemática e individualizada, un repertorio básico de actividades, juegos, habilidades y destrezas de gran significación. Estas permiten estimular órganos y sistemas corporales con el fin de posibilitar una mejor condición ejecutoria, impregnada de economía en el esfuerzo.

En la medida en que estas vivencias y experiencias sean interiorizadas en la vida del niño y la niña de una manera permanente, los beneficios físicos y mentales serán cada vez más evidentes en las tareas y obligaciones cotidianas. Este espacio de tiempo de vida de un centro educativo debe ser planteado en la integridad de la dinámica del Círculo de la Armonía, sin exceder de los 3 a 5 minutos.



Relajación

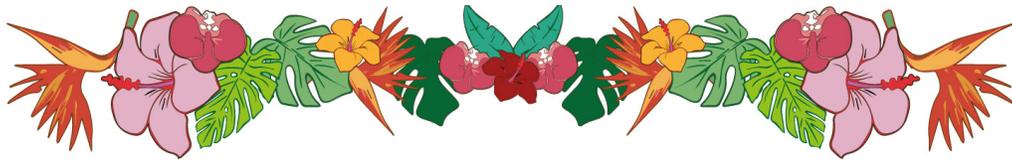
Se le denomina relajación al espacio de tiempo que precede a la serie de actividades, juegos y experiencias de aprendizaje, que conducen a un logro en el patrón de comportamientos de la persona estudiante.

Como último momento del Círculo de la Armonía, este espacio busca que el estudiantado regrese a un estado de calma y quietud que lo prepare para el aprendizaje del día, para esto se pueden desarrollar actividades como, por ejemplo, hacer ejercicios de respiración o reflexionar sobre el significado de una frase.





2. Círculo Creativo



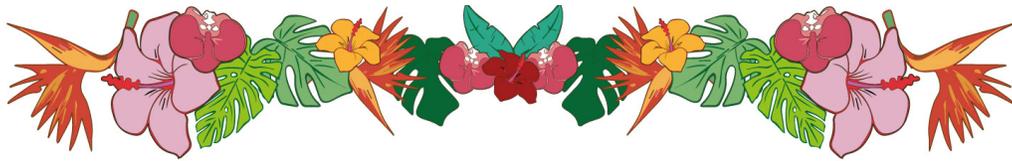
El Círculo Creativo es un espacio en el que se promueve la creatividad en el estudiantado. Puede ser impartido por el maestro o la maestra unidocente mediante el desarrollo de actividades artísticas, cuando en el centro educativo no se cuenta con docentes de especialidades como Educación Musical, Educación Física, Educación para el Hogar, Artes Industriales y Artes Plásticas. Corresponde solo a 1 lección diaria, cuando el maestro unidocente es el que desarrolla actividades con los estudiantes.

En este espacio, la persona unidocente también puede aprovechar para reforzar lo estudiado durante el día, mediante la manipulación de material concreto por parte del estudiantado. No obstante, en aquellas escuelas en las que se pueda contar con recurso humano calificado que imparta las asignaturas antes citadas, y con el fin de no afectar el número de lecciones que imparte el docente regular, el Círculo Creativo se podrá ampliar hasta por 2 lecciones diarias más, en cuyo caso, estas se deben impartir inmediatamente después del período de cierre que realiza el maestro o la maestra unidocente. En este caso el grupo queda a cargo del docente de especialidad, mientras la persona unidocente, se encuentra realizando otras actividades inherentes a su puesto, generalmente administrativas.

En el Círculo Creativo, además, se pueden impartir las 2 lecciones semanales de Educación Religiosa (sin fraccionarlas), por parte de la persona docente especialista en esta asignatura, en cumplimiento de la Ley número 21 y el artículo 210 del Código de Educación.



3. Cierre Pedagógico



El período de Cierre Pedagógico es un espacio de veinte minutos diarios al final de la jornada. En este, la persona unidocente realiza una puesta en común con el estudiantado respecto del trabajo realizado durante el día. Con el grupo de estudiantes, realiza una síntesis de lo desarrollado y de los aprendizajes logrados, de manera que se posibilitan procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado, así como también de metacognición.

Este espacio es de suma importancia porque permite sintetizar lo logrado durante el día, de forma que la persona docente logre visualizar aquello con mayor significado durante el proceso lectivo, así como realizar una coevaluación y evaluación de la clase. Además, puede servir como espacio para establecer, junto con los estudiantes, las actividades a desarrollar el día siguiente.

Algunas sugerencias de actividades de cierre (al finalizar el día) pueden ser:

- Responder a la pregunta: ¿Qué aprendí hoy? ¿Qué fue lo que más me gustó del día de hoy? ¿Que no me gustó de la clase?
- Realizar una rutina de cierre y despedida como una canción, poesía, una oración o cualquier ejercicio que genere identificación y unión grupal.

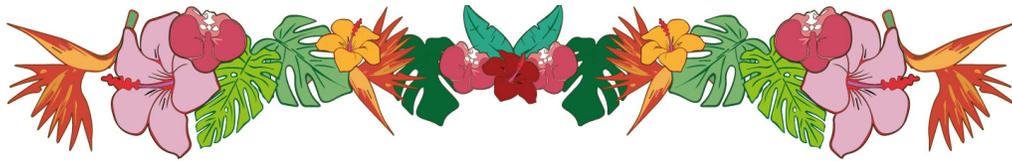


La práctica pedagógica en la escuela unidocente

La práctica pedagógica debe estar centrada en el trabajo grupal, el autoaprendizaje y la autoevaluación, de modo que sea activa y reflexiva, en donde interactúen docentes y alumnos y alumnas, así como también los y las miembros de la comunidad, y se fortalezca la relación de la persona con su entorno.

Además, la dinámica de la clase debe tener una variedad de actividades heurísticas, en donde sea el estudiantado, con la orientación de la persona docente, quien construya y recree el conocimiento y fortalezca la vivencia de actitudes y valores relacionados con la tolerancia, el altruismo, el trabajo, la paz y la cooperación.

Lo anterior considerando que la práctica pedagógica que se desarrolla en la escuela unidocente, se sustenta fundamentalmente en dos tipos de actividades: las orientadas directamente por cada docente y las desarrolladas por el estudiantado en forma independiente. Por tanto, en estos centros educativos las actividades



se deben centrar, como se mencionó anteriormente, en el trabajo de grupos y equipos de trabajo, así como focalizar, con preeminencia, la independencia y el liderazgo, utilizando diversos recursos de apoyo y muy poco de lecciones del tipo magistral o expositivo.

En este sentido, se requiere que la persona docente sea muy creativa en la generación de espacios de aprendizaje, que le permitan al estudiantado desarrollar habilidades básicas como el aprender a aprender, la metacognición, el trabajo independiente, la resolución de problemas, entre otros.

Además, se debe tomar en cuenta la heterogeneidad del estudiantado de las escuelas unidocentes. En estas escuelas se encuentran estudiantes, no solo de diferentes edades, sino también provenientes de diferentes contextos culturales y familiares; con intereses, expectativas, y necesidades diversas. Esta diversidad, convierte el aula multigrado en un micro mundo que la persona docente debe considerar para plantear estrategias y actividades del planeamiento didáctico, acordes para la atención de la población estudiantil.

Los aspectos antes citados, hacen de la escuela unidocente un escenario con características muy ventajosas para el aprendizaje; por ejemplo, la estimulación para desarrollar el liderazgo, el trabajo cooperativo y colaborativo, y la autonomía. De acuerdo con ello, es importante destacar que para el desarrollo de dichas características, la creatividad de la persona



docente es fundamental.

A continuación, se brindan algunas recomendaciones para sacar un mejor provecho de las características de la escuela unidocente antes mencionadas:

- Los subgrupos de trabajo pueden conformarse por estudiantes de diferentes años y niveles de desarrollo cognitivo, los cuales se esfuerzan por obtener resultados del trabajo en equipo. Con ello, se presentan nuevas interacciones entre el estudiantado. Ello permite ampliar las áreas de interés y de acción, dado que reciben un estímulo mucho más complejo que si tuvieran la oportunidad de interactuar solo con niñas y niños de su mismo nivel.
- Una vez que se han brindado las orientaciones, se apoya el trabajo de los subgrupos, circulando alternativamente por todos ellos.
- Para el proceso de construcción colectiva, se requiere de un alumno o una alumna líder, quien interactúe de manera apropiada para que el grupo avance. Este o esta estudiante líder no siempre es la misma persona, pues puede variar de una asignatura a otra.

El planeamiento didáctico

La escuela unidocente, por su naturaleza, es un contexto multigrado o multinivel. Debido a la cantidad de estudiantes y la disponibilidad horaria, la persona docente debe atender a la población estudiantil compuesta por diferentes niveles, ubicados en un mismo grupo.

Lo anterior requiere que dicha persona docente planifique el proceso de mediación pedagógica de una manera correlacionada o integrada, para poder cumplir con el currículo oficial y, a la vez, atender las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje de la población estudiantil.

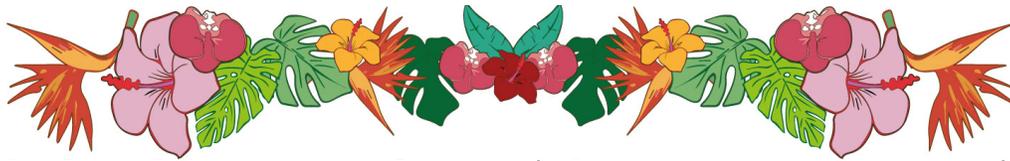
Este principio de correlación aplica para todas las asignaturas del Plan de Estudios de I y II Ciclos de la EGB.





A continuación se brindan algunas recomendaciones a la hora de elaborar el planeamiento didáctico en las escuelas unidocentes:

- Se debe realizar una selección de aquellas temáticas establecidas que son coincidentes en diferentes niveles y ciclos en un mismo programa de estudio y que la persona docente desarrolla, con sus estudiantes, en un mismo momento del proceso.
- Se puede establecer nexos, en un menor nivel, con otra asignatura o temática.
- El planeamiento didáctico se debe elaborar correlacionando ciclos y niveles para cada asignatura. Esto está establecido en el cartel de alcance y secuencia que se desarrolla para cada asignatura a partir de lo señalado en cada programa de estudios.
- Existen temáticas que, por su naturaleza, no es posible desarrollar de manera correlacionada, porque la persona docente las abordará de manera individualizada. Para ello, podrá hacer uso de las plantillas de planeamiento no correlacionado.



El modelo de escuela unidocente costarricense

REVISTA INFORMATIVA

Bibliografía: Ministerio de Educación Pública. (2020). Lineamientos sobre horarios para los diferentes ciclos, niveles, ofertas y modalidades del sistema educativo costarricense. San José, Costa Rica.

Comisión Coordinadora: Esteban Ibarra Vargas UCR, Jessenia Rivera Solano UNA, Adrián Solano Castro UNED

Ilustraciones: Francini Gómez Calderón

Diagramación y artes finales: Francini Gómez Calderón

Año 2020 / San José. Costa Rica